INFORME DE GERENCIA

INFORME DETALLADO SOBRE EL ESTADO DE PAGOS Y OBLIGACIONES

CONCURSO NACIONAL DE BANDAS MUSICALES DE PAIPA – VIGENCIA 2025

CORBANDAS
Nit 800.139.778-1

En cumplimiento de las funciones administrativas y financieras de la Corporación Concurso Nacional de Bandas Musicales de Paipa, se presenta a consideración de la Junta Directiva y Corporados el siguiente informe, el cual tiene como finalidad exponer de manera clara y ordenada el estado de los pagos realizados, así como las obligaciones que a la fecha se encuentran pendientes de cancelación, derivadas de la organización y ejecución del Concurso Nacional de Bandas Musicales de Paipa correspondiente a la vigencia 2025.

El presente documento tiene como finalidad brindar un panorama integral de la situación financiera actual del evento, facilitando el análisis, seguimiento y la toma de decisiones estratégicas orientadas al cierre financiero y administrativo de la vigencia.

CONTEXTO GENERAL DEL CONCURSO 2025

El Concurso Nacional de Bandas Musicales de Paipa 2025 se desarrolló como uno de los eventos culturales y musicales más representativos del país, reafirmando su importancia histórica, artística y patrimonial dentro del calendario cultural nacional. La realización de esta vigencia implicó una planeación detallada y una ejecución articulada entre distintos actores institucionales, artísticos, logísticos y administrativos, con el propósito de garantizar un evento de alta calidad, acorde con el prestigio y la trayectoria del Concurso.

Durante la vigencia 2025, la Corporación asumió la responsabilidad de coordinar múltiples procesos orientados a la adecuada realización del certamen, entre los cuales se incluyeron la convocatoria y atención de las agrupaciones participantes, la conformación del cuerpo de jurados, la contratación de personal artístico y técnico, así como la gestión de servicios logísticos indispensables para el desarrollo de las actividades programadas.

El Concurso demandó una amplia operación logística y administrativa, que abarcó aspectos como transporte, alojamiento, alimentación, escenarios, sonido, producción técnica, atención a participantes y jurados, así como otros gastos operativos propios de un evento de esta magnitud. Cada uno de estos componentes generó compromisos financieros que la Corporación ha venido atendiendo de acuerdo con la disponibilidad de recursos y los procedimientos administrativos establecidos.

Adicionalmente, el Concurso Nacional de Bandas Musicales de Paipa 2025 tuvo como objetivo no solo la competencia musical, sino también la promoción de la cultura bandística, el fortalecimiento de procesos formativos, el intercambio artístico y la proyección nacional de las agrupaciones participantes. Estos objetivos ampliaron el alcance del evento y, en consecuencia, los requerimientos operativos y financieros asociados a su realización.

En este contexto, la Corporación Concurso Nacional de Bandas Musicales de Paipa adelantó las gestiones necesarias para cumplir con los compromisos adquiridos, entendiendo que el cierre financiero de un evento de esta naturaleza implica procesos administrativos posteriores a su ejecución, tales como revisión de soportes, legalización de pagos y programación de obligaciones pendientes.

Este informe se presenta, por tanto, como una herramienta de seguimiento y transparencia, que permite a la Junta Directiva conocer el estado actual de los compromisos financieros derivados del Concurso 2025 y acompañar las decisiones necesarias para el cierre adecuado de la vigencia.

Para el año 2025 contamos con la participación de 34 bandas musicales participantes con una totalidad de 1.548 participantes y 3 bandas invitadas con más de 180 músicos, con una totalidad de 37 bandas.

CATEGORIA	# DE BANDAS	PARTICIPANTES
CATEGORIA INFANTIL	4	198
CATEGORIA JUVENIL	8	404
CATEGORIA FIESTERA	9	244
CATEGORIA BÁSICA	6	295
CATEGORIA UNIVERSITARIA	3	185
CATEGORIA ESPECIAL	4	222
BANDA SINFÓNICA NACIONAL DE COLOMBIA	1	64
BANDA DEPARTAMENTAL DE VALLE	1	62
BANDA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA	1	67
TOTAL	**37**	**1741**

51 CONCURSO NACIONAL DE BANDAS MUSICALES DE PAIPA			
DEL 2 AL 5 DE OCTUBRE DE 2025			
BANDAS PARTICIPANTES			
CATEGORIA INFANTIL		**NOMBRE DE LA BANDA**	**N° integrantes**
1	Boyacá	Banda Sinfónica Infantil de Samacá	59
2	Caldas	Banda Sinfonica Estidiantil Aguadas Caldas	51
3	Cundinamarca	Banda Sinfonica Infantil de Tibirita	42
4	Nariño	Banda Sinfónica Bertha Betriz Bravo	46
CATEGORIA JUVENIL		**NOMBRE DE LA BANDA**	**N° integrantes**
5	Bogotá D.C.	Banda Sinfónica Juvenil Colegio San Jorge de Inglaterra	55
6	Boyacá	Banda Sinfónica Juvenil de Nobsa	43
7	Caldas	Banda Sinfonica Estudiantil Institucion Educativa Neira	51
8	Cundinamarca	Banda Sinfónica Juvenil de La Calera	56
9	Nariño	Banda Sinfónica Siete de Septiembre	48
10	Paipa	Banda Sinfónica Juvenil de Paipa	58
11	Salesiana	Presencia Salesiana Mosquera - PIBSS	42
12	Risaralda	Banda Sinfónica Juvenil de Dosquebradas	51

CATEGORIA FIESTERA		NOMBRE DE LA BANDA	N° integrantes
13	Atlántico	Banda 6 de Agosto de Baranoa	25
14	Boyacá	Fiestera San Lorenzo de Sáchica	25
15	Cesar	Banda Municipal de Valledupar	28
16	Córdoba	Banda Institucional Nueva Generación de Cotorra	32
17	Córdoba	Banda Juvenil soy Pelayero	25
18	Cundinamarca	Fiestera Tradicional de Gutiérrez	25
19	Nariño	Banda Fiestera Escuela de Música Semillas de Paz	26
20	Putumayo	Banda Escuela de Formación Musical "Antonio Ospina"	25
21	Santander	Banda de Musicos Nuestra Señora de los Remedios	33
CATEGORIA BÁSICA		**NOMBRE DE LA BANDA**	**N° integrantes**
22	Antioquia	Banda Sinfónica de La Ceja del Tambo	42
23	Boyacá	Banda Sinfonica Basica Ciudad Dulce De Moniquirá	53
24	Cundinamarca	Banda Sinfonica de Sopó	63
25	Huila	Banda Sinfónica de Villavieja	43
26	Magdalena	Banda Sinfónica Universidad del Magdalena	40
27	Nariño	Salvador Marro	54

CATEGORIA UNIVERSITARIA		NOMBRE DE LA BANDA	N° integrantes
28	Bogotá	anda Sinfónica Conservatorio de Música Universidad Nacional de Colombi	84
29	Boyacá	Banda Sinfónica de la Licenciatura en Música Uptc	50
30	Valle del Cauca	Banda Sinfonica Universidad del Valle	51
CATEGORIA ESPECIAL O SEMI PRO		**NOMBRE DE LA BANDA**	**N° integrantes**
31	Boyacá	Banda Sinfónica Municipal de Duitama	58
32	Cundinamarca	Banda Sinfonica Especial de Chia	57
33	Nariño	Banda Sinfónica 20 de Septiembre	54
34	Tolima	Banda Filarmónica Ciudad Musical	53

A continuación, hacemos una relación de pagos y cuentas que se manejaron con los diferentes ingresos del sector público y privado.

Durante el periodo evaluado, la Corporación recibió ingresos provenientes de las siguientes fuentes:

Recursos del sector público garantiza el cumplimiento de los objetivos culturales, patrimoniales y misionales del Concurso, en concordancia con la normativa vigente y los convenios suscritos.

APORTES	
SECTOR PUBLICO	**VALOR**
MINISTERIO	$ 310,000,000
ALCALDIA	$ 100,000,000
FONDO MIXTO	$ 114,000,000
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	$ 50,000,000
MIN CUL-FONDO MIXTO NARIÑO	$ 22,000,000
TOTAL	**$ 596,000,000**

Recursos ingresados.

DINERO QUE YA INGRESO	
SECTOR PUBLICO	**VALOR**
MINISTERIO 1 PAGO	$ 199,874,720
RETENCIÓN 2.5%	$ 5,125,000
MINISTERIO 2 PAGO	$ 59,899,775
RETENCIÓN 2.5%	$ 4,100,000
ALCALDIA	$ 100,000,000
FONDO MIXTO	$ 114,000,000
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	$ 50,000,000
FONDO MIXTO NARIÑO	$ 22,000,000
TOTAL	**$ 554,999,495**

Recursos pendientes

DINERO PENDIENTE	
SECTOR PUBLICO	**VALOR**
MINISTERIO	$ 41,000,000
ALCALDIA	$ -
FONDO MIXTO	$ -
TOTAL	**$ 41,000,000**

Se hace relación de los pagos efectuados con el dinero recibido de MINISTERIO

MINISTERIO		
RUBRO	**VALOR**	
Honorarios	$	6.300.000
Logistica	$	5.000.000
Sonido	$	25.000.000
Hospedaje	$	114.161.000
Alimentación	$	91.186.000
Premiación	$	71.000.000
TOTAL	**$**	**312.647.000**

De lo anterior estamos en CERO todas las cuentas fueron canceladas

Relación de los pagos efectuados con el dinero recibido de ALCALDIA

ALCALDIA		
RUBRO	**VALOR**	
Hospedaje	$	22.763.000
Alimentación	$	37.284.000
Premiación	$	8.000.000
Jurados	$	18.950.000
Honorarios	$	11.700.000
TOTAL	**$**	**98.697.000**

De lo anterior tenemos una deuda de $14’050.000 para saldar la totalidad de las cuentas

Se hace relación de los pagos efectuados con el dinero recibido de MINISTERIO

Relación de los pagos efectuados con el dinero recibido de FONDO MIXTO

FONDO MIXTO		
RUBRO	**VALOR**	
HOSPEDAJE	$	35,061,000
ALIMENTACIÓN	$	24,917,000
PREMIACIÓN DESFILE	$	10,000,000
PREMIACIÓN CATEGORIAS UNIVERSITARIA Y ESPECIAL	$	46,000,000
TOTAL	**$**	**115,978,000**

De lo anterior tenemos una deuda de $19’660.000 para saldar la totalidad de las cuentas.

SEMINARIO INTERINDISCIPLINAR – CONCERTACIÓN GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

SEMINARIO INTERINDISCIPLINAR - CONCERTACIÓN GOBERNACIÓN									
PROVEEDOR		C. EGRESO	TOTAL	PAGO	DESCUENTOS		DEUDA	MEDIO DE PAGO	TOTAL
SEMINARIO INTERINDISCIPLINARIO	AIDA CONSUELO CASTRO - SEMINARIO INTERINDISCIPLINA	2025220	1.500.000	1.485.000	15.000	1.500.000	0	EFECTIVO	12.000.000
	CHRISTIAM CAMILO MALAGON - TALLERISTA SEMINARIO	2025214	2.700.000	2.673.000	27.000	2.700.000	0	EFECTIVO	
	ANDRES BARRIOS MANCIPE - COORDINADOR SEMINARIO	2025218	1.000.000	990.000	10.000	1.000.000	0	EFECTIVO	
	CLAUDIA JIMENA MARIÑO - ADMINISTRATIVO SEMINARIO	2025219	500.000	495.000	5.000	500.000	0	EFECTIVO	
	RENE CARVAJAL ORJUELA - TRANSPORTE SEMINARIO	2025217	400.000	397.200	2.800	400.000	0	EFECTIVO	
	MIRTHA YICELE VASQUEZ - HOSPEDAJE SEMINARIO	2025215	1.900.000	1.820.200	79.800	1.900.000	0	CHEQUE	
	JUAN LEONIDAS SALCEDO - REFRIGERIOS SEMINARIO	2025213	1.500.000	1.437.000	63.000	1.500.000	0	EFECTIVO	
	MARIBEL RODRUIGUEZ - ALIMENTACIÓN SEMINARIO	2025212	2.500.000	2.412.500	87.500	2.500.000	0	EFECTIVO	

Se desarrolló un seminario interdisciplinar, el cual fue organizado y financiado en su totalidad con recursos ganados en la concertación de Gobernación de Boyacá, cubriendo todos los gastos asociados a su planificación, ejecución y logística. Gracias a una gestión eficiente de los recursos, de lo anterior quedo a la corporación un valor de $2.500.000 fue de los cuales fue posible además destinar parte del presupuesto al pago de una deuda pendiente correspondiente al Concurso Nacional de Bandas Musicales 2024 con la Señora Mirtha

Yicele Vásquez-hospedaje, por un valor de $1.900.000 en total contribuyendo así al cumplimiento de los compromisos financieros previamente adquiridos.

De lo anterior y en resumen de todas las actividades tenemos los siguientes saldos

SALDOS PENDIENTES POR PAGAR SECTOR PÚBLICO		
ALCALDIA	$	14,050,000
FONDO MIXTO	$	19,660,000
TOTAL	**$**	**33,710,000**

INGRESO DEL SECTOR PRIVADO: El respaldo financiero del sector privado impulsa el logro de los objetivos culturales, patrimoniales y misionales del Concurso, promoviendo su sostenibilidad a largo plazo y el cumplimiento de las disposiciones legales y contractuales aplicables.

INGRESOS SECTOR PRIVADO				
EMPRESA	**VALOR**		**CUENTAS POR COBRAR**	
EBSA	$	10,000,000	OK	
MUSICAL CEDAR	$	10,000,000	OK	
YAMAHA	$	6,000,000	OK	
LOTERIA DE BOYACÁ	$	5,500,000	OK	
AYSON MUSIC	$	2,000,000	OK	
BANCO DE LA REPUBLICA	$	1,500,000	OK	
BAVARIA	$	10,000,000	OK	
BANCO POPULAR	$	4,000,000	$	4,000,000
PRAC	$	500,000	OK	
ITP	$	2,000,000	OK	
SOLSA	$	3,000,000.00	OK	
HOTEL EL LAGO	$	2,000,000.00	OK	
OBELISCO	$	3,000,000.00	OK	
CAMARA DE COMERCIO	$	1,500,000.00	OK	
LA PERLA	$	1,000,000.00	$	1,000,000.00
COLSUBSIDIO	$	20,000,000.00	$	20,000,000.00
SUPER ALITAS	$	1,000,000.00	$	1,000,000.00
TOTAL	**$**	**83,000,000.00**	**$**	**26,000,000.00**

Relación de cuentas que se pagaron con recursos privados:

CUENTAS QUE NO ESTAN RELACIONADAS EN LOS RECURSOS PÚBLICOS								
PROVEEDOR	C. EGRESO	TOTAL	PAGO	DESCUENTOS		DEUDA	MEDIO DE PAGO	TOTAL
TRANSPORTE BSNC REN EN CARVAJAL ORJUELA	2025128	2,300,000	2,300,000		2,300,000	-	TRANSFERENCIA	
TRANSPORTE DE JURADOS EN PAIPA		1,400,000				1,400,000		
DISCOVERY EARTH PROMOTORA DE VIAJES Y TURISMO - TIQU	2025109	4,478,004	4,434,182	43,822	4,478,004	-	TRANSFERENCIA	
IMPRESIÓN HERALDOS - ANDREA JIMENA CEPEDA		1,120,000	1,000,000		1,000,000	120,000		
IMPRESIÓN DE BANNER CONCHA ACÚSTICA		1,500,000				1,500,000		
LITO SOCIAL FABIO IVAN RODRIGUEZ	2025145	7,600,000	3,040,000	304,000	7,600,000	-	TRANSFERENCIA	
	2026012		4,256,000				TRANSFERENCIA	
WILSON RINCON TROFEOS	2025087	4,980,000	2,400,000	159,360	4,980,000	-	CHEQUE	
	2025016		2,420,640				TRANSFERENCIA	
TONNER - IGNACIO		100,000	100,000		100,000	-	EFECTIVO	
ESPACIO PUBLICO BRICELIO FONSECA CAMARGO	2025156	800,000	760,000	40,000	800,000	-	TRANSFERENCIA	
JOHANN STEBAN SOLANO PINTURA ESPACIO PUBLICO	2025175	174,500	174,500		174,500	-	TRANSFERENCIA	
MANO DE OBRA CONCHA ACUSTICA JOSE ISAIAS ALFONSO	DS357	800,000	768,000	32,000	800,000	-	CHEQUE	
ARREGLOS ELECTRICOS CONCHA ACUSTICA OSCAR JULIO	DS393	500,000	480,000	20,000	500,000	-	CHEQUE	
ASEO OFICINAS LUZ ESMERALDA TOLOZA	DS415	1,420,000	1,334,800	85,200	1,420,000	-	CHEQUE	
PANELES Y LAMPARAS - DISTRELEC PAIPA SAS		371,500				371,500		
COMPRA DE PAQ CONTABLE	CONTADOR	151,900	151,900		151,900	-	TRANSFERENCIA	
ACIMPRO	2025107	2,847,000	2,847,000	-	2,847,000	-	TRANSFERENCIA	
SAYCO	2025108	11,388,000	11,388,000		11,388,000	-	CHEQUE	
MANUEL HUGO GALEANO ARREGLO HERALDOS	2025127	470,000	446,500	23,500	470,000	-	CHEQUE	147,701,604
DIEGO ALEJANDRO AREVALO - JURADO	2025121	1,650,000	1,635,000	15,000	1,650,000	-	TRANSFERENCIA	
ANTONIO JOSE SUAREZ ALBARRACIN	2025114	1,650,000	1,640,000	10,000	1,650,000	-	TRANSFERENCIA	
CRISTIAN DANIEL VALLEJO - JURADO	2025123	1,800,000	1,776,000	24,000	1,800,000	-	TRANSFERENCIA	
SANDRA LILIANA SICHACA - JURADO	2025112	1,650,000	1,640,000	10,000	1,650,000	-	TRANSFERENCIA	
GERMAN ANTONIO MORENO SANCHEZ - JURADO	2025113	1,600,000	1,592,000	8,000	1,600,000	-	TRANSFERENCIA	
CESAR AUGUSTO CANO - JURADO	2025122	1,650,000	1,640,000	10,000	1,650,000	-	TRANSFERENCIA	
MAESTROS DE CEREMONIA		3,000,000	3,000,000		3,000,000	-	TRANSFERENCIA	
OBRAS MUSICALES		4,316,050	4,316,050			-	CHEQUE	
IPS CONCURSO	2026018	4,400,000	4,180,000	220,000	4,400,000	-		
FOTOGRAFOS		1,250,000	1,250,000		1,250,000	-	TRANSFERENCIA	
GLORIA FONSECA		1,000,000				1,000,000		
PAIPA REAL ALIMENTACION		4,060,000				4,060,000		
PAPELERIA		420,000	420,000		420,000	-		
PANADERIA MAFE		213,000	200,000			13,000		
HONORARIOS CONTADOR		15,000,000	5,000,000			10,000,000	CHEQUE	
SALDO LOGISTICA CRISTOFFER BECERRA		1,692,000				1,692,000		
GASTOS ADMINISTRATIVOS		51,860,000						
RETEICA		984,000	984,000	-	-	-	CHEQUE	
DIAN		6,724,000	6,724,000			-	CHEQUE	
POLIZAS		381,650	381,650			-	CHEQUE	
				SALDOS POR PAGAR		20,156,500		

De lo anterior tenemos una deuda de $20.156.500 que se espera realizar los correspondientes pagos con el dinero pendiente por ingresar.

Hacemos relación de ingresos de AUDITORIO PABLO SOLANO y CORRALITO CONCHA ACUSTICA VALENTÍN GARCIA

INGRESOS EN EFECTIVO AUDITORIO Y CORRALITO	
VIERNES 03 DE OCT 2025	3,138,000
SABADO 04 DE OCT 2025	3,240,000
DOMINGO 05 DE OCT 2025	8,524,000
CORRALITO 05 DE OCT 2025	1,180,000
TOTAL INGRESOS	**16,082,000**

GASTOS	
PINTURA DE LA CONCHA ACUSTICA	700,000
TRANSPORTE BSNC	2,300,000
AIDA CONSUELO	2,000,000
AGUA BSNC	86,400
DEVOLUCIÓN DE PRESTAMO A JULIO ROBERTO	8,000,000
ANTICIPO A RESTAURANTE ATIPICO BISTRO	3,000,000
TOTAL GASTOS	**16,086,400**

Relación de ingresos de ESPACIO PÚBLICO

ESPACIO PÚBLICO	
ALCADIA	$ 10,674,200.00
CORBANDAS	$ 16,911,300.00
TOTAL RECUADO	**$ 27,585,500.00**

VALORES GENERALES	
ALIMENTACIÓN	$ 158,433,000.00
HOSPEDAJE	$ 171,985,000.00
PREMIACIÓN	$ 135,000,000.00
TOTAL	**$ 465,418,000.00**

El gerente de la Corporación Concurso Nacional de Bandas de Música de Paipa se permite informar a la honorable Asamblea de Corporados que, en el marco de la convocatoria del Programa Nacional de Concertación Cultural del Ministerio de Cultura 2026, fue presentada la propuesta correspondiente a la realización del Concurso Nacional de Bandas de Música.

Nos complace comunicar que, una vez surtido el proceso de evaluación por parte del Ministerio, el proyecto fue seleccionado como ganador dentro de dicha convocatoria, obteniendo el máximo apoyo económico $360.160.000 otorgado por el programa. Este importante logro representa un reconocimiento a la trayectoria, impacto cultural y relevancia que el Concurso Nacional de Bandas de Música de Paipa ha consolidado a lo largo de los años en el ámbito musical y cultural del país.

República de Colombia

0084

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

RESOLUCIÓN NÚMERO

(23 ENE 2026)

Por la cual se designa el segundo grupo de ganadores que ejecutan sus proyectos de mayo a diciembre de 2026 de la convocatoria *"Programa Nacional de Concertación Cultural- Lista de Proyectos de Interés Nacional 2026"* y se dictan otras disposiciones

LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

En ejercicio de las facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en el artículo 110 del Decreto 111 de 1996 modificado por el artículo 337 de la ley 2294 de 2023, en el artículo 18 del Decreto 2120 de 2018 modificado por el Decreto 1590 de 2024, los artículos 4 y 5 numerales 19 y 36 del de la Resolución 1851 del 21 de junio de 2019, y

CONSIDERANDO

Que, el artículo 70 de la Constitución Política, establece que es deber del Estado *"(...) promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación(...)"*.

Que, el artículo 71 ibidem dispone que le corresponde al Estado crear *"(...) incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades. (...)"*

Que la Constitución Política de Colombia, señala en su artículo 355 que el Gobierno podrá: *"(...) con recursos de los respectivos presupuestos, celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el plan nacional y los planes seccionales de desarrollo. (...)"*

Que, el numeral 3 del artículo 1° de la Ley 397 de 1997 - Ley General de Cultura- establece que: *"El Estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de conocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación colombiana (...)"*.

		CARTAGENA DE INDIAS	SOMOS EN CARTAGENA DE INDIAS.				
85	CN159-2026	MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL	XLIV FESTIVAL NACIONAL DEL TORBELLINO Y EL REQUINTO	8902092993	183.080.000	146.464.000	36.616.000
86	CN155-2026	MUNICIPIO DE PAIPA	52 CONCURSO NACIONAL DE BANDAS MUSICALES DE PAIPA	8918012401	366.160.000	292.928.000	73.232.000
87	CN278-2026	MUNICIPIO DE NATAGAIMA	FESTIVAL REGIONAL DEL SAN JUAN, 200 AÑOS DE LEGADO Y TRADICIÓN VIVA DE RAÍCES INDÍGENAS.	8001001341	366.160.000	292.928.000	73.232.000
88	CN235-2026	FUNDACION BIOSFERA PACÍFICO	9º FESTIVAL BALLENAS Y CANTAORAS	9014876330	219.696.000	175.756.800	43.939.200
89	CN282-2026	CORPORACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL SALAMANDRA DEL BARCO EBRIO	26° ENCUENTRO DE CREADORES DE JAZZ FUSIÓN Y EXPERIMENTAL AJAZZGO 2026	8002450828	183.080.000	146.464.000	36.616.000
90	CN330-2026	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD AFROCOLOMBIANA MANOS TENDIDAS	TRANSMISIÓN DE LOS SABERES COSMOGÓNICOS AFRO DESDE EL EMPODERAMIENTO DE LA LENGUA PALENQUERA	9003667343	164.772.000	131.817.600	32.954.400

Este respaldo institucional fortalece la realización del evento y ratifica la confianza del Ministerio de Cultura en la gestión de la Corporación, así como en el valor cultural, artístico y formativo que el concurso aporta al desarrollo de las bandas musicales y a la preservación de las tradiciones musicales de Colombia.

De esta manera, la gerencia reafirma su compromiso de continuar trabajando de manera articulada con la Asamblea y los diferentes aliados institucionales para garantizar el éxito de la próxima versión del concurso y seguir posicionándolo como uno de los eventos culturales más representativos del país.

De igual manera se informa a los honorables corporados que la Corporación Concurso Nacional de Bandas Musicales de Paipa presentó un proyecto ante el mecanismo COCREA, con el propósito de gestionar recursos que contribuyan al fortalecimiento y sostenibilidad del Concurso Nacional de Bandas Musicales de Paipa, así como al desarrollo de actividades orientadas a la promoción y proyección del sector bandístico en el país.

Nos complace comunicar que, una vez surtido el proceso de evaluación técnica y administrativa, el proyecto fue aprobado por CoCrea, lo que constituye un importante logro institucional para la Corporación. Esta aprobación permite que el proyecto sea susceptible de recibir aportes de inversionistas o patrocinadores que, a su vez, pueden acceder a los beneficios tributarios contemplados dentro del mecanismo de incentivos de la economía cultural y creativa.

La aprobación de este proyecto abre nuevas oportunidades para fortalecer la gestión de recursos destinados al desarrollo y crecimiento del Concurso Nacional de Bandas Musicales de Paipa, así como para consolidar alianzas con el sector empresarial y diferentes actores que

deseen apoyar esta importante iniciativa cultural, reconocida como uno de los eventos bandísticos más representativos del país.

A partir de esta aprobación, la Corporación adelantará las gestiones necesarias para la socialización del proyecto y la vinculación de posibles aportantes o aliados estratégicos interesados en apoyar su ejecución. En este sentido, se iniciará un proceso de acercamiento con el sector empresarial, entidades e inversionistas potenciales, con el fin de promover su participación en el proyecto y aprovechar los beneficios tributarios establecidos por el mecanismo de financiación de la economía cultural y creativa. Estas acciones buscan garantizar la consecución de los recursos necesarios para la adecuada implementación del proyecto y el fortalecimiento del Concurso Nacional de Bandas Musicales de Paipa.

El proyecto fue aprobado por un valor de $653.379.328

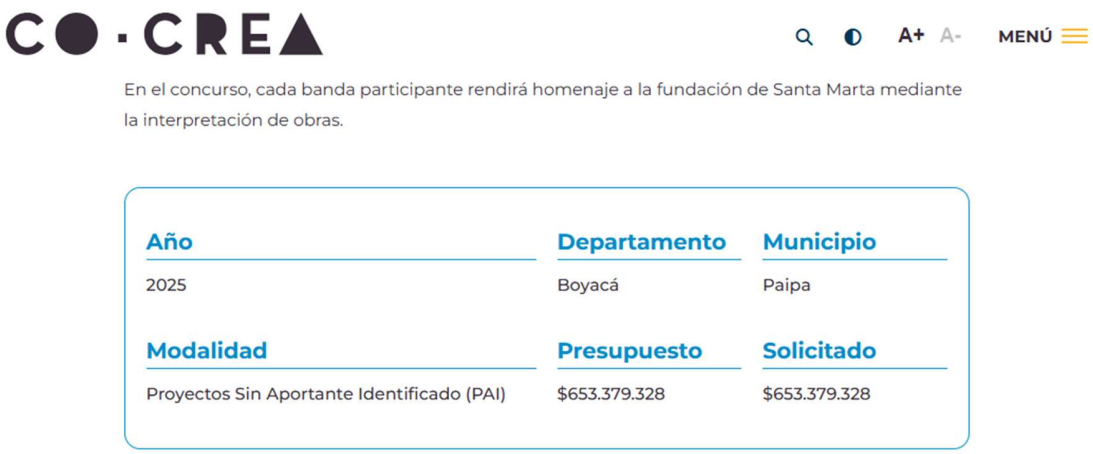

CONVOCATORIA 2025

CO · CREA

La Corporación Colombia Crea Talento - CoCrea

CERTIFICA
que el proyecto

51° CONCURSO NACIONAL DE BANDAS MUSICALES DE PAIPA

Postulado a la convocatoria CoCrea 2025 por:

CORPORACION CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE MUSICA DE PAIPA

Fue evaluado conforme a los criterios de evaluación establecidos en los términos de referencia de la convocatoria CoCrea 2025, obteniendo una puntuación de 82.50. Por lo tanto, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos y condiciones para ser considerado

VALIDADO

Al ser un proyecto **VALIDADO**, los proponentes están habilitados para realizar las gestiones y buscar inversionistas o donantes que estén interesados en el incentivo tributario establecido en el artículo 180 de la Ley 1955 de 2019, modificado por el artículo 27 de la Ley 2277 de 2022. Así mismo, CoCrea pondrá el proyecto en un portafolio público que facilita su acceso a posibles inversionistas o donantes.

El presente certificado se expide el **05/09/2025** y tendrá vigencia de dos(2) años. Si al finalizar este período el proponente no ha sido avalado ni ha firmado el Acta de Compromiso de Ejecución -ACE, la validación caducará de manera automática.

En conclusión, la realización del Concurso Nacional de Bandas Musicales de Paipa correspondiente a la vigencia 2025 representó un importante esfuerzo institucional, logístico y administrativo por parte de la Corporación, orientado a garantizar el adecuado desarrollo de uno de los eventos culturales más representativos del país. Desde la Gerencia se ha procurado adelantar las acciones necesarias para cumplir con los compromisos derivados de su organización, así como para mantener una gestión responsable y transparente de los recursos destinados a su ejecución.

De igual manera, se continuará trabajando de manera articulada con la Junta Directiva y las entidades aliadas, con el propósito de avanzar en el cierre administrativo y financiero de la vigencia, fortaleciendo los procesos institucionales y asegurando la sostenibilidad y proyección del Concurso Nacional de Bandas Musicales de Paipa como referente cultural y musical a nivel nacional.

Cordialmente

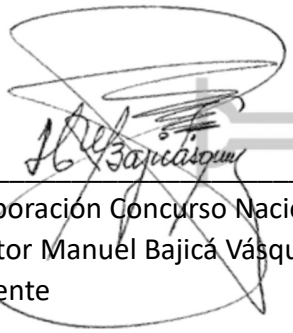

_____

Corporación Concurso Nacional de Bandas de Música de Paipa
Héctor Manuel Bajicá Vásquez
Gerente

CORBANDAS